

ApiaDocumentum

EXPEDIENTE N°

2023-33-1-00034

Oficina Actuante: Fiscal Adjunto de Corte
Fecha: 12/01/2023 14:11:28
Tipo: Resolución de Dir. Gral.

Resolución N°039/ 2023

VISTO: el próximo período de la Feria Judicial Mayor en la Fiscalía Departamental de Paso de los Toros.

RESULTANDO: 1) Que por Resolución N.º 018/2023 de fecha 5 de enero de 2023, se dispuso que la Fiscal Letrada Departamental de la Fiscalía Departamental de Durazno de 1º turno, Dra. Gabriela Rusiñol subrogue la titularidad de la Fiscalía Departamental de Paso de los Toros por el período del 13 al 31 de enero de 2023 correspondiente a la Feria Judicial Mayor 2022-2023.

2) Que de acuerdo a lo previsto por Resolución N°696/2017 de fecha 25 de octubre de 2017 los Fiscales Letrados Adscriptos se distribuirán de forma de cubrir la totalidad de la feria judicial mayor previa coordinación con el fiscal titular de la sede, debiendo siempre permanecer un fiscal adscripto de turno.

3) Que el único Fiscal Letrado Adscripto que integra la sede de Paso de los Toros, Dr. Federico López, se desempeñó durante el período comprendido del 25 de diciembre de 2022 al 12 de enero de 2023.

CONSIDERANDO: 1) Que de acuerdo a lo dispuesto en el literal G) del artículo 5 de la Ley N.º 19334 de fecha 14 de agosto de 2015 se encuentra dentro de las potestades del proveyente el determinar la organización de sus dependencias, asegurando el funcionamiento regular y la eficiencia del servicio.

2) Que en virtud de lo expuesto, y a los efectos de asegurar el correcto funcionamiento del servicio, es conveniente designar a un Fiscal Letrado Adscripto para que preste tareas de apoyo en la sede departamental de Paso de los Toros, durante el período comprendido del 13 al 31 de enero de 2023, correspondiente a la Feria Judicial Mayor 2022-2023.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 2 y artículo 5 literal g de la Ley 19.334 de fecha 14 de Agosto de 2015; artículo 21 literal c, 23 literal b y 59 de la Ley N.º 19.483 de fecha 5 de Enero de 2017 y Resoluciones N.º 696/2017 de fecha 25 de octubre de 2017 y N.º 018/2023 de fecha 5 de enero de 2023

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **AUTORIZAR** a la Fiscal Letrada Adscripta Dra. Paola González, a desempeñarse en la sede fiscal de Paso de los Toros, prestando tareas de apoyo, durante el período del 13 al 31 de enero

de 2023 correspondiente a la Feria Judicial Mayor 2022-2023.

2º) NOTIFICAR a la Dra. Paola González y a la Dra. Gabriela Rusiñol.

3º) COMUNICAR a Fiscalía Adjunta de Corte, a los Departamentos de Gestión Humana, Sistemas de Información y Tecnología, Liquidación de Haberes, y Financiero Contable, a la Fiscalía Departamental de Paso de los Toros, al SPPAU, y al Área de Depuración, Priorización y Asignación.

4º) COMUNICAR al Poder Judicial y al Ministerio del Interior, al correo unatec-interinstitucional@mininterior.gub.uy.

5º) PASAR a Gestión Documental para el cumplimiento de las notificaciones y comunicaciones dispuestas.

6º) CUMPLIDO, archívese

JBG/cap

Actuante:
Carolina Abalos Percopo
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum

EXPEDIENTE N°
2023-33-1-00034

Fecha: 12/01/2023 14:54:09

Tipo: AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes

Juan Gomez

12/01/2023 14:54:08

Avala el documento



Oficio N.º O/33/01/000053/2023

Origen: FISCALIA — Dirección General — Gestión Documental

Destino: Poder Judicial — Poder Judicial

Fecha de creación: 13/01/2023 14:08:04

Montevideo, 13 de enero de 2023.

Sr. Director General de Servicios Administrativos del Poder Judicial

Ing. Luis Marcelo Pesce Rami

Presente

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir, adjunto al presente, para su conocimiento, copia de la Resolución N° 039/2023, de esta Fiscalía General de la Nación.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

/ns

Dr. Juan Bautista Gómez Duarte

Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación (S)

Documentos Oficiales - Oficios

Montevideo, 20 ENE 2023
Recibido en Dirección General

Folio n°1

